LEGISLATURA DE RIO NEGRO Sala de Comisiones

EXPDTE. Nº: 57/2011 - P.Com

AUTOR: MANSO Beatriz, GATTI Fabián Gustavo, RAMIDAN Martha Gladys

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Consejo Provincial de Educación, que vería con agrado la incorporación en las currículas de los niveles primarios y medio, de contenidos inherentes a promover "conciencia turística" y que los municipios de la provincia y el Ministerio de Turismo confeccionen y pongan en marcha programas de difusió n en "conciencia turística".

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: que teniendo en cuenta la respuesta del Ministerio de Educación obrante a fojas 8 y 9 en la que se detallan las acciones que se están llevando a cabo al respecto, no se considera oportuno proponer cuestiones que se superpongan a las ya implementadas sobre esta temática. Por lo expuesto corresponde el pase al ARCHIVO de la presente iniciativa.

SALA DE COMISIONES

GARCIA HORNE LAZZARINI BUYAYISQUI CIDES GRILL MANSO MAZA MILESI MUENA PERALTA PESATTI TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 04 de Mayo de 2011